



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 103/2023.-

Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2023

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Cien años de Historia Vasca", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Prof. Iñaki Montoya y la Prof. Paula Zuluaga, acompañados por la Lic. Patricia Castro y la Dra. Luciana Lago, docentes del Departamento de Historia, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Iñaki Montoya (director/panelista, Paula Zuluaga (directora/panelista), Patricia Castro (coordinadora académica), Luciana Lago (coordinadora académica), Silvana Dos Santos (panelista), Edda Crespo (panelista), Graciela Ciselli (panelista), Eduardo Andrés Vergel (colaborador, miembro de comisión directiva de la Asociación), Maite Baztan (colaboradora, presidenta de la Asociación).

Que también involucra como Institución u organismo externo a la Universidad a: Asociación Vasca Euskal Echea de Socorros Mutuos.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Reflexionar sobre la comunidad vasca en Comodoro Rivadavia a través de una mirada académica/histórica; conocer y comprender los inicios de la asociación en el contexto de la historia local; divulgar diversas investigaciones acerca de las comunidades de inmigrantes en Comodoro Rivadavia.

Que se desarrollará desde febrero hasta junio de 2023 (la ejecución del panel será en mayo).

Que dicha actividad está destinada a miembros de la Asociación Vasca Euskal Echea, descendientes, historiadores y estudiantes de la Facultad, y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 17 y 18 de abril, ppdos.

...//



.../12.-

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Cien años de Historia Vasca”, presentado y dirigido por Prof. Iñaki Montoya y la Prof. Paula Zuluaga, a realizarse desde febrero hasta junio de 2023 en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Iñaki Montoya (director/panelista, Paula Zuluaga (directora/panelista), Patricia Castro (coordinadora académica), Luciana Lago (coordinadora académica), Silvana Dos Santos (panelista), Edda Crespo (panelista), Graciela Ciselli (panelista), Eduardo Andrés Vergel (colaborador, miembro de comisión directiva de la Asociación), Maite Baztan (colaboradora, presidenta de la Asociación).

Art. 3°) Encomendar al Prof. Iñaki Montoya y a la Prof. Paula Zuluaga, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 103/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente